



Región de Murcia  
Consejería de Cultura y Turismo  
Dirección General de Turismo

Plaza Julián Romea, 4  
Palacio González Campuzano  
30071 Murcia

T. 968 277 728  
F. 968 277 742

murciaturistica.es  
turismoweb.carm.es  
**Exp. nº: 258/2011**

**RESOLUCIÓN DE CLASIFICACIÓN  
EMPRESA DE TURISMO ACTIVO "ARBOLAR"  
URRUTIAS (LOS) - CARTAGENA**

**ANTECEDENTES DE HECHO:**

1. Con fecha 08 de junio de 2011, se comunica por D./D<sup>a</sup> ANDRES MARTINEZ SOTO, en representación de la mercantil ARBOLAR FORMACION Y OCIO ACTIVO S.L., el inicio de la actividad y solicita la clasificación con la denominación de "ARBOLAR" de una Empresa de Turismo Activo sita en Calle Laguna De Albufera - Punta Brava, s/n, de URRUTIAS (LOS), de CARTAGENA.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO:**

1. El presente expediente se ha tramitado conforme a lo dispuesto en el Decreto nº 320/2007, de 19 de octubre, por el que se regulan las empresas de turismo activo de la Región de Murcia, modificado por el Decreto nº 37/2011, de 8 de abril, en cuanto a su clasificación e inscripción en el registro de su razón.

2. El artº 10 de la Ley 11/1997, de 12 de Diciembre, de Turismo de la Región de Murcia, modificado por la Ley 12/2009, de 11 de diciembre, por la que se modifican diversas leyes para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior, dispone que corresponde a la Consejería competente en materia de Turismo proceder a la clasificación de las empresas turísticas y establecimientos turísticos, con arreglo al procedimiento reglamentariamente establecido, independientemente de la intervención administrativa de otros organismos en el ámbito de sus respectivas competencias.

En su virtud, en uso de las facultades que me confiere el apartado b) del artículo 19 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a propuesta del Servicio de Ordenación de Turismo.

**RESUELVO:**

1º Clasificar como Empresa de Turismo Activo con la denominación de ARBOLAR a la mercantil ARBOLAR FORMACION Y OCIO ACTIVO S.L. en las actividades que se relacionan en el ANEXO.

2º Inscribir dicha empresa en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas, de los de su clase, con la Signatura TA.MU.010.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Turismo en plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, en los términos del artículo 114 y siguientes de La Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Murcia a 22 de junio de 2011

LA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO

Fdo: Marina García Vidal

Consejería de Cultura y Turismo  
Fecha: 22/06/2011  
Nº: 6575/2011  
REGISTRO GENERAL DE SALIDA

ETU 258/2011 -CLASIFICACION-MCV-NOTIFICACION

ARBOLAR FORMACION Y OCIO ACTIVO S.L.  
EMPRESA DE TURISMO ACTIVO "ARBOLAR"  
CALLE LAGUNA DE ALBUFERA - PUNTA BRAVA, S/N  
30368 URRUTIAS (LOS), CARTAGENA  
NIF/CIF: B30776140



Región de Murcia  
Consejería de Cultura y Turismo  
Dirección General de Turismo

Plaza Julián Romea, 4  
Palacio González Campuzano  
30071 Murcia

T. 968 277723  
F. 968 277 742

murciaturistica.es  
turismoweb.carm.es

## ANEXO

### ENUMERACIÓN DE ACTIVIDADES EN ALTA AL DIA 22/06/2011

Signatura: TA.MU.010

Denominación: **ARBOLAR**

Titular: **ARBOLAR FORMACION Y OCIO ACTIVO S.L.**

Domicilio: **CALLE LAGUNA DE ALBUFERA - PUNTA BRAVA S/N , de URRUTIAS (LOS) -  
CARTAGENA (MURCIA)**

#### **Relación de actividades**

VELA LIGERA  
WINDSURF  
PIRAGUA

